

INSCRIPCIÓN GTP y TP6o 2019

PRECIOS Y SERVICIOS INCLUIDOS

- **Gran Trail Peñalara (GTP): 115 €** (incluye 2 € cuota medioambiental)
- **Trail Peñalara (TP6o): 80 €** (incluye 2 € cuota medioambiental)
- **Reserva Bus Navacerrada- Salida TP6o: 8 € (1)**
- **Garantía anulación (opcional, véanse condiciones): 15 €**

1) Los corredores que no abonen la reserva de plaza de autobús deberán llegar a la salida en Miraflores de la Sierra (TP6o) por sus propios medios.

- Camiseta conmemorativa
- Regalo *finisher* (solo para los que completen la prueba)
- Medalla *finisher* (solo para los que completen la prueba)
- Tubular o similar
- Diploma *finisher* (disponible *on-line*)
- Trofeos según categorías
- Asistencia médica en puntos señalados
- Servicio de rescate y evacuación, si fuera necesario
- Avituallamientos (especificados en *Ficha Técnica*)
- Servicio de repatriación en autobús (puntos de retirada especificados en *Reglamento*)
- Guardarropa en Polideportivo de Navacerrada
- Duchas en Polideportivo de Navacerrada
- Fisioterapeutas en meta
- Cronometraje electrónico con tiempos de paso
- Seguro de accidentes y R/C
- Otros regalos que pueda conseguir la Organización

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

* Del 15 de noviembre 2018 a las 00:00 h, al 30 de noviembre 2018 a las 24:00 h.

PREINSCRIPCIÓN

Los recorridos de Gran Trail de Peñalara (GTP) y Trail de Peñalara (TP6o) atraviesan el Parque Nacional Sierra de Guadarrama y otros entornos de enorme valor natural, donde el número de corredores está muy limitado. No es posible atender a la totalidad de solicitudes de inscripción que recibimos. Por ello, se realizará un sorteo previo antes de la inscripción.

Participación en el sorteo

Para poder participar en el sorteo es necesario preinscribirse, completando el formulario disponible en la página web oficial, www.grantrailgtp.com, en el apartado "Preinscripción".

El precio de la preinscripción es de 15 €, a descontar del precio total de la inscripción si esta se formaliza, o a devolver en el caso de no salir elegido. Si un corredor sale elegido y declina inscribirse, por la razón que sea, no obtiene devolución alguna.

Podrán preinscribirse todos los deportistas con edad mínima de 21 años en GTP y 18 años en TP60, cumplidos antes del día de celebración de la prueba.

Para el GTP, será necesario acreditar previamente haber terminado, entre el 15 de noviembre de 2016 y el 15 de noviembre de 2018, una prueba de las que figuran en la lista de carreras clasificatorias, consultables en www.grantrailgtp.com. Para el TP60 no será necesario acreditar prueba clasificatoria pero es muy recomendable haber participado antes en carreras de 25 Kms o más por montaña.

La organización verificará las carreras clasificatorias indicadas, reservándose el derecho de anular la preinscripción, sin el reembolso del importe del depósito abonado, si se detectara falsedad o incorrección en los datos aportados.

Se podrá hacer la preinscripción en grupo (mínimo dos personas, máximo cuatro personas por grupo). Quien realice la preinscripción deberá elegir en la web la opción "Preinscripción grupo". Deberá rellenar el formulario con sus datos y los del resto de miembros del grupo. Se asignará un único número de sorteo, válido para todo el grupo.

En el sorteo, las probabilidades de salir elegido son las mismas para las inscripciones individuales que para las grupales. La única ventaja de hacer preinscripción grupal es que todos los miembros del grupo obtienen el mismo resultado en el sorteo.

En el caso de grupos mixtos, las integrantes femeninas perderán su opción en el cupo preferente establecido para mujeres a título individual, corriendo la misma suerte en el sorteo que el resto de su grupo.

Este agrupamiento solo es válido para el proceso de preinscripción, no hay categorías para grupos o equipos.

Solo se puede realizar una única preinscripción por prueba, válida para participar en el sorteo de la carrera GTP o TP60, según se elija.

Número de plazas a sortear

GTP: 450 hombres/ 50 mujeres

TP60: 350 hombres / 65 mujeres.

Estas cifras están calculadas según las estadísticas de años anteriores, a fin de garantizar la participación femenina, compensando la desigual presencia en el sorteo.

No habrá lista de espera. En estas plazas ya se ha contemplado un *overbooking* basado en estadísticas de bajas de años anteriores, garantizando que en ningún caso se supere el límite permitido por el Parque Nacional.

La organización se reserva un número limitado de plazas aseguradas, sin sorteo, para los siguientes casos:

- A) Socios de la RSEA Peñalara, así como de los clubes colaboradores
- B) Invitados por la organización
- C) Preinscritos no españoles y con residencia en otros países

INSCRIPCIÓN ELITE NACIONAL E INTERNACIONAL

Se reservarán plazas, también sin sorteo, para aquellos corredores de nivel nacional e internacional (elite) que figuren en el ranking ITRA y que así lo soliciten a través del correo info@grantrailgtp.com entre el 15 de noviembre de 2018 y el 01 de marzo de 2019, con el siguiente criterio:

Inscripción gratuita

- > 800 puntos ITRA (hombres)
- > 700 puntos ITRA (mujeres)
- Primeros clasificados absolutos hombre y mujer en 2017 o 2018
- Los que acrediten haber terminado las 9 ediciones del GTP o las 7 del TP60

Inscripción de pago sin sorteo

- > 750 puntos ITRA (hombres)
- > 650 puntos ITRA (mujeres)
- Hombres sub 14 h en GTP o sub 6H30 en TP60
- Mujeres sub 17 h en GTP o sub 8 h en TP60
- Los segundos y terceros clasificados absolutos hombre y mujer 2017 o 2018

Esta reserva de dorsales no afecta a los cupos señalados

Procedimiento del sorteo

A cada preinscripción se le otorgará un número correlativo, que se indicará en el correo de confirmación. Es importante que, a la hora de rellenar el formulario, se revise bien la dirección de correo electrónico, actualizada y en uso, porque es

únicamente a esa dirección donde se enviarán todas las notificaciones al corredor desde la Organización.

Para una correcta recepción de los correos de confirmación y de notificaciones deberéis dar de alta en vuestro administrador de correo las direcciones info@youevent.tv e info@grantrailgtp.com

Si la cantidad total de preinscritos es superior al número máximo de plazas disponibles, se realizará un sorteo. En caso de no cubrirse las plazas ofertadas, todos los preinscritos pasarían a inscripción directa. Para formalizar esta, deben completar el formulario de inscripción y abonar el resto del importe en los plazos señalados.

El sorteo será público y se realizará en la sede de la RSEA Peñalara, C/ Aduana, 17 - Bajo, Madrid, el día 4 de diciembre de 2018, a las 19:30 h.

Se extraerá un número al azar mediante una aplicación informática, de entre todos los asignados para cada prueba. Ese número y los sucesivos obtendrán plaza, hasta completar el cupo máximo, tanto de la lista de preinscritos masculina como de la femenina.

Si tras la asignación de plazas y formalización de inscripciones quedaran dorsales libres, estos pasarían al siguiente corredor en el orden del sorteo, repitiéndose el proceso de asignación hasta cubrir las plazas disponibles.

A aquellos preinscritos que ya lo estuvieron en la edición de 2018, en una misma modalidad, pero no obtuvieron plaza, se les asignará un número extra.

En caso de no haber obtenido plaza en los sorteos de 2017 y 2018, se les asignará dorsal automáticamente, en la misma modalidad y con las condiciones de inscripción vigentes para 2019, una vez cumplimentada la preinscripción y comprobado el caso.

No se admiten cambios de puesto, plaza, ni dorsal entre pruebas diferentes, GTP y TP60. En ninguna circunstancia.

Aquellos preinscritos (por primera vez) que no salgan elegidos para la inscripción de 2019, obtendrán un número extra para el sorteo de la siguiente edición.

El resultado del sorteo es válido tan solo para la edición en curso, no pudiendo transferirse la inscripción a ediciones futuras; aunque, habiéndose formalizado la inscripción, no se hubiera podido participar en la prueba o se haya abandonado en la misma. No se reserva plaza de un año para otro.

Aquellos preinscritos que no hayan obtenido plaza en el sorteo, recibirán la devolución de la fianza depositada (15 €), una vez terminado el plazo de inscripción y completadas todas las plazas disponibles, tras haber cubierto posibles huecos. El abono se realizará en la misma tarjeta de crédito utilizada para el pago.

INSCRIPCIÓN

Una vez comunicado el resultado del sorteo, el plazo para formalizar la inscripción será desde el **12 de diciembre a las 00:00 h, al 22 de diciembre de 2018 a las 24:00 h**. En ese plazo improrrogable se deberá abonar la cantidad restante, hasta el total de la cuota establecida (100 € GTP / 65 € TP60).

Quienes no completen la inscripción en el plazo señalado, perderán su derecho de inscripción. El importe del depósito no les será devuelto y no podrán beneficiarse de las ventajas para el sorteo del año siguiente.

Para validar definitivamente la inscripción se deberá aportar, debidamente firmado, el documento de asunción de responsabilidad.

Será también obligatorio presentar un informe médico acreditando que se tiene capacidad física para la práctica deportiva intensiva y de larga duración en competición de carreras por montaña. Dicho informe deberá completarse en el modelo oficial facilitado por la organización, o similar autorizado. Deberá estar firmado y autenticado por un médico colegiado, expedido, como máximo, seis meses antes del inicio de la prueba. Es recomendable, pero no obligatorio, que el certificado médico se obtenga junto con una prueba de esfuerzo, para descartar cualquier patología que ponga en peligro la salud del corredor.

El documento de asunción de responsabilidad y el informe médico deberán enviarse como documento adjunto (jpg, pdf, png o tiff) mediante correo electrónico a la dirección info@grantrailgtp.com, indicando DNI, nombre y apellidos, antes del 1 de mayo de 2019. **En caso de no recibirse dentro del plazo establecido (no se admitirán fuera de plazo), la inscripción quedará automáticamente anulada, sin derecho a devolución de la cuota de inscripción.**

La formalización de la inscripción implica el conocimiento y aceptación del Reglamento de la carrera, así como la cesión de los derechos de las imágenes tomadas en el desarrollo de la prueba al Organizador y la utilización de los datos aportados, según lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos del Estado español.

CONDICIONES DE ANULACIÓN

En el caso de que un corredor decida no participar tras haber formalizado la inscripción, podrá solicitar el reembolso de la cuota ya pagada. Para ello se establecen los siguientes plazos y costes de anulación:

Con garantía de anulación:

Plazo, del 1 de enero al 1 de junio 2019. Coste: 6 €

Sin garantía de anulación:

Plazo, del 1 de enero al 15 de mayo 2019. Coste: 50 % cuota de Inscripción

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico info@grantrailgtp.com, indicando los datos personales y adjuntando el justificante de la inscripción. El importe de la devolución se hará efectivo en la tarjeta con la que se realizó el pago inicial. Fuera de los plazos establecidos, el corredor que desistiera de participar perderá totalmente el importe de la inscripción. En este caso, solo se entregarán los regalos conmemorativos a los que pasen a recogerlos en los plazos y horarios establecidos; no se enviarán por correo.

En ningún caso se admitirá cambio de titularidad de la inscripción, ni reserva de plaza para ediciones futuras, debiendo acogerse los que no puedan participar a lo establecido en los párrafos anteriores.

© R.S.E.A. Peñalara, 2018. Todos los derechos reservados.

